

AGUSTIN MILLARES CARLO

Nacido en la Gran Canaria, en Las Palmas, el 10 de agosto de 1893. Murió en 1978, en España.

Notable humanista a quien se deben trabajos fundamentales en varias disciplinas como la paleografía, la bibliografía, la diplomática, la historia y las letras. Su labor, desarrollada tanto en España como en América —México y Venezuela fundamentalmente—, fue fecunda y valiosa.

A más de limpias versiones de Cicerón, Salustio, Lucrecio, Mora y Acosta, se le deben numerosas obras entre las que sobresalen: *Documentos pontificios en papiro de archivos catalanes* (1918); *Feijoo y Mayans* (1923); *La biblioteca de Gonzalo Argote de Molina* (1923); *El siglo XVIII español y los intentos de formación de un "Corpus diplomático"* (1925); *Feijoo. Teatro crítico universal* (1923-1926); *La cancellería real en Castilla y León hasta fines del reinado de Fernando III* (1926); *Índice y extractos de los libros de Cédulas y Provisiones del Archivo Municipal de Madrid (siglos XV-XVI)* (1929); *Paleografía española. Ensayo de una historia de la escritura en España entre los siglos VIII y XVII* (1929); *Ensayo de una bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias (siglos XVI a XVIII)* (1932); *Tratado de paleografía española* (1932); *Notas bibliográficas acerca de archivos españoles* (1935); *Los códices visigóticos de la Biblioteca Capitular de Toledo. Cuestiones cronológicas y de procedencia* (1935); *Gramática elemental de la lengua latina* (1936); *Antología latina* (1937); *Nuevos estudios de paleografía española* (1941); en colaboración con José Ignacio Mantecón: *Bibliografía de bibliografías mexicanas* (1943); *El Archivo de Notarías del Departamento del Distrito Federal* (1944) y el *Índice y extracto de los protocolos del siglo XVI del Archivo de Notarías del Distrito Federal* (1944 y 1946); *Manual antológico de la lengua latina* (1944); *Dos discursos de Feijoo sobre América* (1941); *Historia universal de la literatura* (1945); *Cartas recibidas de España por Francisco Cervantes de Salazar* (1946); *Repertorio bibliográfico de los archivos mexicanos y de las colecciones diplomáticas fundamentales para la historia de México* (1948); *Investigaciones bibliográficas iberoamericanas. Época colonial* (1950); *Historia de la literatura latina* (1950); *Notas bibliográficas acerca de los archivos municipales, ediciones de libros de acuerdos y colecciones de documentos concejiles* (1952); *Juan Pablos, primer impresor que a esta tierra vino*, en colaboración con Julián Calvo (1953); *Testimonios auténticos acerca de los protomártires del Japón* (1954); *Álbum de paleografía hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*, 3 v. (1955); *Don Juan José de Eguira y Eguren (1695-1763) y su "Biblioteca*

Mexicana" (1957); *Tres estudios bibliográficos: I. Juan López de Palacios Rubios, II. Antonio de León Pinelo y su Epítome, III. El cronista Gil González Dávila y sus obras* (1965).

Realizó excelentes traducciones de las obras de Tomás Moro, Marco Tulio Cicerón, Cayo Salustio Crispo, Pedro Mártir de Anglería, Tito Livio, Tito Lucrecio Caro y otros más. Preparó las ediciones de fray Bartolomé de las Casas, *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión* (1942); Lope Félix de Vega Carpio, *Poesías escogidas* (1947); Miguel de Cervantes Saavedra, *Poesías* (1947); Francisco Cervantes de Salazar, *Diálogos y crónicas de la Nueva España* (1948); *Las leyes nuevas de Indias* (1952); Joaquín García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana del siglo XVI* (1954); Juan Ruiz de Alarcón, *Obras completas* (1957-1959); León Pinelo, *El epítome* (1958); y muchísimas más, reveladoras de su fecunda vida y actividad.

Fuente: Agustín Millares Carlo. *Don Juan José de Eguiara y Eguren (1695-1763) y su "Biblioteca Mexicana"*, México, 1957.

JUAN JOSE DE EGUIARA Y EGUREN

Don Juan José de Eguiara y Eguren nació en la capital de la Nueva España en febrero de 1696, y fue bautizado en el Sagrario de la Catedral el 16 del mismo mes. Su padre, don Nicolás de Eguiara y Eguren, originario de Vergara (Guipúzcoa), había contraído matrimonio en México, previa dispensa de parentesco, con doña María de Elorriaga y Eguren, nacida en la capital de la Nueva España y oriunda de Anzuola (Guipúzcoa), el 13 de junio de 1694.

Destinado Eguiara a la carrera eclesiástica, fue colegial real de oposición en el más antiguo Seminario de San Ildefonso, a principios del siglo XVIII, y pasó luego a cursar filosofía al Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de la Compañía de Jesús. Obtuvo el título de clérigo de menores, que se le expidió firmado por el obispo de Puerto Rico, fray Pedro de la Concepción Urteaga Salazar y Parra, franciscano.

Siguió en la Real y Pontificia Universidad los estudios de Artes, Filosofía y Teología, y obtuvo, el 28 de enero de 1709, el título de bachiller en la primera de las mencionadas facultades. El 17 de abril de 1712 solicitó licencia para practicar las lecciones correspondientes al grado de bachiller, por haber aprobado los cuatro cursos de rigor. El 23 de los mismos mes y año, y previa presentación de sendos certificados del doctor

Ita y Parra y de don Juan Ignacio de Castorena y Ursúa, acreditativos de su asistencia al último curso de Prima de Teología y a la Cátedra de Sagrada Escritura, pidió que por haber seguido los cuatro cursos de Teología y las diez lecciones prevenidas por el Estatuto, se le señalase el jueves 28 de abril, por la tarde, para tomar puntos y graduarse de bachiller, luego de leer una hora de ampolleta sobre el Maestro de la Sentencia (Pedro Lombardo) al día siguiente. Hecha presentación de testigos, y practicados los ejercicios, obtuvo Eguiara el grado de bachiller en Teología el 29 de abril de 1712, de manos del doctor don Juan de Aldave.

Pronto comenzó la carrera docente de nuestro biografiado, pues consta que entre los años de 1713 y 1722 fue sustituto de Retórica, Prima de Teología y Prima de Sagrada Escritura, y que se había opuesto a varias cátedras y obtenido sufragios en algunas ocasiones, sin dejar por eso de asistir a funciones, réplicas y otras tareas escolásticas. Por un despacho fechado el 23 de junio de 1713, y firmado por Pedro de Robledo, notario público, consta que Eguiara era titular de la capellanía instituida por Cristóbal de León, con dote de tres mil pesos y cargo de dieciséis misas al año.

Entre 22 de abril de 1712 y 24 del mismo mes de 1715, ejerció la pasantía de tres años, conforme a lo dispuesto. En la última de las indicadas fechas presentó petición en demanda de los grados de licenciado y doctor en Teología y pidió se le señalase el acto primero de repetición. Desde febrero de 1713 había exhibido Eguiara la suma de mil pesos de oro, para obtención del segundo de los indicados títulos.

El 5 de mayo de 1715, defendió nuestro actuante la repetición que comienza *Clyties aetherea*, y entre 6 y 10 del mismo mes, cuatro actillos del Maestro de las Sentencias. Seis días más tarde, llevó a cabo la defensa de los Quodlibetos de rigor (*Cornu nectaris*). En su virtud, publicáronse de orden del señor maestrescuela y cancelario don José Ibáñez de Lamadrid y Bustamante, los edictos para el grado de licenciado y, previa asignación de puntos en el Maestro de las Sentencias por la referida autoridad y los examinadores sinodales don José Fernández y don Juan Antonio Saldaña, y práctica de los ejercicios correspondientes (24 de mayo de 1715), concediósele al día siguiente el título de licenciado.

Habiéndose publicado el 30 del mismo mes los edictos para el de doctor, y tras de dispensársele por el señor virrey de la pompa y paseo acostumbrados en el mismo (12 de junio),

solicitó y obtuvo Eguiara que se le señalase el 19 de dicho mes para la práctica de los actos correspondientes al grado que pretendía. Las conclusiones que en los mismos defendió el 30 de junio (fecha en que se le otorgó unánimemente el referido doctorado), se contienen en el impreso que comienza *Laureata Minerva*.

Eguiara ingresó en el profesorado en propiedad, o numerario, como hoy diríamos, en 1723, pues habiendo vacado la cátedra de Vísperas de Filosofía, por ascenso de su maestro el doctor Don Bartolomé Felipe de Ita y Parra a la de Prima de la misma facultad, leyó de oposición el día 27 de enero de dicho año, y mereció la honra de ser nombrado, *nemine discrepante*, en competencia con noventa y siete adversarios.

El 2 de noviembre del año siguiente, por ascenso del que era su titular, fray José de las Heras, a la cátedra de Prima, se le adjudicó, por oposición, en propiedad, la de Vísperas de Teología, cargo del que se posesionó el 27 del mismo mes y en cuyo desempeño permaneció por tiempo de catorce años, pues habiendo fallecido el propietario antes citado de la de Prima, opúsose Eguiara a la vacante, que le fue adjudicada, en concurso con treinta opositores, el 15 de marzo de 1738; de ella se posesionó tres días después. En las postrimerías de 1747 debió de jubilarse de esta cátedra, aunque siguió explicándola durante algún tiempo. En 1749 fue exaltado por cinco votos, contra cuatro obtenidos por el doctor don Manuel Barrientos, a la rectoría de la Universidad.

Desde 1720 inició Eguiara sus relaciones con el Cabildo de la Metropolitana, en el que había de desempeñar importantes funciones; en los meses de mayo y junio de dicho año actuó, en efecto, como opositor a la canonjía lectoral y entró en votos para su provisión. Presentóse en 1725 en calidad de aspirante a la magistralía, y fue propuesto en tercer lugar y con sufragios para el segundo. Reiteró la misma oposición dos años más tarde. En 1729 optó nuevamente a la lectoral, y se le colocó en el primer lugar de la terna con el doctor don Fernando Ortiz, a quien, por mayor en edad se le adjudicó la prebenda.

Previa consulta de la Cámara de Indias, confirmóle Su Majestad, el 9 de octubre de 1747, la magistralía de la Metropolitana, a la que se había opuesto en las postrimerías de 1746 y principios del siguiente, y el 12 de noviembre de igual año le fue expedido el real despacho de presentación al mismo cargo.

Por Real Decreto de 30 de septiembre de 1751 se le nombró obispo de Yucatán, cargo vacante por ascenso de don Fray Francisco de San Buenaventura y Tejada a la mitra de Guadalajara, y se le expidieron, el 28 de octubre del mismo año, la Real Cédula de gobierno, y el 12 de marzo y 18 de abril de 1752, las bulas ejecutorias, y una libranza de tres mil pesos para los gastos de bulas, ornamento, pontificado y viaje, respectivamente. Eguiara no aceptó este nombramiento, alegando sus achaques y hallarse ocupado en la composición de la *Biblioteca Mexicana*, según lo expresó en carta de 6 de julio de 1752, existente en el Archivo de Indias de Sevilla y publicada primeramente por Medina. Previnosele el 12 de febrero de 1753 haberse aceptado como buenas sus excusas.

Cuatro años más tarde, el 3 de julio de 1757, fue designado para el cargo de tesorero de la Catedral de México, vacante por haber pasado su titular don Ignacio Ceballos Villagutierre a la chantría, que a su vez lo estaba por fallecimiento de don Luis Antonio de Torres. Habiendo vacado por muerte del doctor don Francisco Rodríguez Navarajo la maestrescología de la Catedral Metropolitana, fue nuestro Eguiara promovido a ella por Real Cédula, dada en San Lorenzo el Real, el 30 de octubre de 1757. Como el cargo de maestrescuela llevaba anejo, en virtud de la Constitución 46, el de Cancelario de la Universidad, solicitó Eguiara este último, y lo obtuvo el 10 de abril de 1758, cuando era rector don Antonio de Chávez. Finalmente, fue electo para la dignidad de chantre.

Además de los cargos enumerados en las anteriores líneas, ocupó nuestro biografiado otros de importancia. En 1723 era Conciliario de la Universidad, y en 1724 Examinador Sindical del Arzobispado. En la misma fecha se titulaba ya Diputado de la Hacienda Real de la Universidad, y en 1737, Calificador del Santo Oficio de la Inquisición. Hacia 1746 desempeñaba las funciones de Visitador de la Real Capilla de la Universidad. Pasó en 1748 a ser Capellán de las monjas Capuchinas. En el año siguiente era Teólogo de Cámara y Consultor ordinario del arzobispo Rubio y Salinas. Fue asimismo miembro de la Congregación de San Pedro y Juez del Seminario Conciliar. En 1757 se titulaba Visitador de la Capilla de la Universidad y Juez conservador de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de San Agustín de México. Desde el año 1709 mantenía una Academia que comenzó a actuar en el Oratorio de San Felipe Neri, del que fue devotísimo, y se trasladó luego a la Real Universidad, frecuentada por siete doctores teó-

logos, bachilleres, pasantes y cursantes, en la cual, dos días a la semana, se defendían conclusiones de Teología escolástica y se resolvían casos de Teología moral, bajo la presidencia de Eguiara, a partir de 1712.

Falleció el autor de la *Biblioteca*, en México, el día 29 de enero de 1763. "Ignoro —escribe Galindo y Villa— en qué parte de la Catedral descansan aquellas venerables cenizas, por no cubrir a la huesa lápida con epitafio alguno." En el mismo templo se le hicieron solemnes exequias, la Universidad le consagró un regio funeral en su capilla, el 12 de agosto del mismo año de 1763; con tal motivo se publicó por el rector don Agustín Quintela la Tierna demostración, que además de poesías latinas y castellanas de Fray José de Leyza, de la Provincia de los Descalzos, Agustinos, Carmelitas, de la Merced, de Jesús, Congregación de San Felipe Neri, del doctor Juan José de la Piña Auñón Rodríguez, de don José Bravo y don Francisco Ignacio Cigala, contiene la *Funebris declamatio* de don Pedro José Rodríguez y Arizpe, y la oración castellana, que con título de *El sabio con aprobación de Dios*, pronunció el padre José Mariano Vallarta, de la Compañía de Jesús.

Dos retratos de Eguiara han llegado hasta nosotros. El más conocido, existe en el Museo Arqueológico de México, lo representa de cuerpo entero, con unos cuarenta años de edad. En el otro, reproducido por Carrillo y Ancona, aparece ya decrepito, debió de ser ejecutado a raíz de su nombramiento para el obispado de Yucatán, cuando el retratado contaba cincuenta y siete años.